

Extienden plazo de postulación para Reconocimiento Pedagógico 'Viola Soto'

Debido a las diversas consultas surgidas sobre plazos y requerimientos para el 1er Reconocimiento Pedagógico Viola Soto, el Departamento de Educación y Perfeccionamiento del Colegio de Profesores de Chile (DEP – CP) ha extendido la fecha de postulación de este inédito premio que busca relevar las prácticas docentes transformadoras, humanizadoras e integrales.

Así, hasta el 17 de diciembre se recibirán las postulaciones, que pueden ser realizadas por los mismos profesores que consideren que su práctica pedagógica puede ser reconocida, por sus comunidades escolares y por los distintos niveles del gremio docente. El 20 de diciembre se dará a conocer el nombre de la, él o los ganadores. La jornada de premiación será parte de las actividades inaugurales de la Escuela de Verano que el Magisterio llevará a cabo entre el 8 y el 11 de enero.

Con el Reconocimiento Pedagógico Viola Soto, el DEP – CP busca proponer un perfil alternativo a la actual imagen de “docentes exitosos” que asumen y promueven otros premios o reconocimientos docentes en nuestro país, sustentados, entre otras cosas, en resultados de pruebas estandarizadas. Así, se plantea como criterio base la posición crítica, transformadora y humanizadora de él o la docente y la reflexión sobre su propia praxis, por sobre la “innovación” y la “eficacia” como únicas características destacables.

Las bases y la ficha de inscripción del Reconocimiento Pedagógico Viola Soto

pueden revisarse en el siguiente link:

<http://www.colegiodeprofesores.cl/reconocimiento-pedagogico-viola-soto/>